

Contrato de Evaluación Filosofía

1º Magisterio 2009-10

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU PESO ESPECÍFO		
Examen teórico	El alumno deberá obtener, al menos una puntuación igual o superior a cuatro en el examen teórico, para que se tomen en consideración los restantes criterios de evaluación	50% de la nota del examen.
Trabajos obligatorios teóricos	a- Lectura y elaboración de un <i>trabajo-síntesis</i> del libro: MARINA, J. A., <i>Aprender a vivir</i> , Ariel, Barcelona. b- Lectura y elaboración de un <i>trabajo personal-guiado</i> sobre el libro: SALINGER, J. D., <i>El guardián entre el centeno</i> , Alianza Editorial, Madrid.	20% de la nota media de los trabajos obligatorios.
Trabajos obligatorios prácticos	c- Elaboración y presentación de un <i>diario</i> de contenidos y actividades de clase. d- Elaboración de un <i>cuestionario de trabajo</i> y lectura sobre el libro: SAINT-EXUPÉRY, A., <i>El Principito</i>	15% de la nota media de los trabajos prácticos.
Trabajo aula	e- <i>Análisis de textos</i> y documentos sobre distintas realidades educativas. f- Exposiciones teórico-prácticas de temas relacionados con problemática socio-educativa.	15% de la nota media.

Otras consideraciones.

La nota de los trabajos obligatorios (teóricos/ prácticos) y opcional, sólo puntuará en el caso de que el alumno obtenga en el examen una puntuación igual o superior a cuatro.

Los alumnos deberán presentar todos los trabajos obligatorios en los plazos previstos, los cuales serán conocidos por todos y nunca excederán las fechas de examen.

Los alumnos que por motivos laborales o de enfermedad no puedan acudir a clase deberán presentar igualmente todos los trabajos obligatorios teóricos y prácticos, en los plazos establecidos, de forma individual. Estos alumnos no realizarán la ejecución de sesiones pero deberán hacer otros trabajos obligatorios complementarios.

Obtendrán la calificación de suspenso:

Los alumnos que no superen con una puntuación igual o superior a cuatro el examen (aunque hayan entregado todos los trabajos y éstos estén aprobados).

Los alumnos que no entreguen todos los trabajos obligatorios (teóricos y prácticos) aunque superen el examen y tengan trabajos aprobados.

Los alumnos que superen el examen y no hayan presentado ningún trabajo.

La calificación final será la resultante de la integración de las distintas notas, en función del porcentaje que se asigna a cada parte.